

Repara tu Deuda Abogados cancela 17.630? en Valencia con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 04-05-2023 | 09:11

reparatudeuda.es

El Juzgado de Primera Instancia nº3 de Torrent (Valencia) ha dictado el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de una mujer que ha quedado exonerada de una deuda de 17.630 euros. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA

Según explican los abogados de Repara tu Deuda, ¿la deudora solicitó los préstamos para pagar sus gastos ordinarios y los de su familia ya que su padre se quedó sin trabajo y los ingresos familiares se redujeron drásticamente. Desgraciadamente la situación no mejoró y tuvo que solicitar más pagar los gastos y cuotas de préstamos anteriores. Poco a poco fue solicitando otros créditos hasta que la situación se volvió insostenible y se vio obligada a dejar de pagar los préstamos para hacer frente al pago de sus gastos más esenciales y necesarios?.

Como en su caso, numerosas personas hacen todo lo posible para salir del bucle de deudas en el que se encuentran inmersas. Al conocer la Ley de Segunda Oportunidad comprueban en poco tiempo los beneficios de acogerse a ella para salir de la situación en la que se encuentran.

La Ley de Segunda Oportunidad fue aprobada por el Parlamento de España en el año 2015. A medida que pasa el tiempo, cada vez más personas acuden a ella para cancelar las deudas que han contraído y no pueden asumir. De hecho, más de 20.000 particulares y autónomos han puesto su caso en manos del despacho de abogados para empezar de cero sin deudas.

Repara tu Deuda Abogados es líder en la aplicación de esta legislación al haber superado la cifra de 135 millones de euros exonerados a sus clientes, procedentes de las diferentes comunidades autónomas de España. A quienes no pueden acogerse a este trámite, el despacho también les ofrece la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas.

Bertín Osborne, quien ha renovado recientemente como imagen de Repara tu Deuda Abogados, colabora con el despacho de abogados en la difusión de los diferentes casos, con el objetivo de llegar al mayor número de personas y que ningún potencial beneficiario se quede sin tener acceso a esta segunda oportunidad.

?En muchas ocasiones, explican los abogados, también nuestros clientes deciden contar en primera persona su historia de éxito. Así, una vez comprobados los beneficios de esta legislación, animan a familiares y conocidos a comenzar el proceso para salir de los listados de morosidad, dejar de recibir llamadas angustiosas por parte de los bancos y registrar bienes a su nombre?.

Autor: Redacción